



Grupo de Investigación AGR-134.

Conservación de razas (CORA).

Universidad de Córdoba.



PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE DATOS Y CONTROL DE RENDIMIENTOS

a realizar por ABLANSE para el desarrollo del Programa de Mejora de la de Raza Blanca Andaluza o Serrana.

Objetivo del documento

El objetivo del presente documento es disponer de la información necesaria para cubrir los objetivos 1S y 2S establecidos en el Plan de selección del Programa de Mejora de la Blanca Andaluza o Serrana el cual pretende *“mejorar la productividad de la raza manteniendo su singularidad morfológica y su rusticidad para producir de manera sostenible en su entorno geográfico y bajo sistemas extensivos”*.

Los objetivos en cuestión se concretran en:

- *Objetivo 1S. Mejorar las cualidades reproductivas y la capacidad de adaptación de las madres.* Siendo criterios para este objetivo 1S el intervalo entre partos, el número de cabritos por parto y la longevidad de los reproductores.
- *Objetivo 2S. Mejorar el potencial de crecimiento de los cabritos y la capacidad de cría de las madres.* Son criterios para el objetivo 2S el Peso al nacimiento y el peso a los 30 días, así como la Ganancia Media Diaria desde el nacimiento a los 30 días.

A- ¿Quién realiza los controles de rendimientos?

Los registros necesarios para el control de rendimientos deben ser realizados **en las ganaderías que forman parte del Núcleo de Selección por los propios ganaderos y/o por la persona responsable de la Asociación ABLANSE**, quien podrá programar inspecciones técnicas para verificar la correcta ejecución de los controles en las ganaderías.

B- ¿A qué animales se debe someter a control de rendimientos?

Los animales sometidos a control de rendimientos son todos los reproductores pertenecientes a las ganaderías del Núcleo de Selección registrados en

cualquier sección o registro del Libro Genealógico de la raza. Por lo tanto, **deberán ser sometidas a control reproductivo todas las madres inscritas en cualquier sección del LG y a control de peso todos sus descendientes independientemente de quien sea el posible padre.**

C- ¿Cómo identificar los cabritos para realizar el seguimiento de los pesados?

Para un mejor control de los cabritos que están siendo sometidos a las pesadas y poder relacionarlos con la identificación de las madres, **se colocará un crotal a los cabritos que además de proporcionar un número de identificación individual se regirá por un código de colores para el tipo de parto del que procede**, siendo:

- Naranja: parto simple
- Verde: parto doble
- Azul: parto triple

D- ¿Qué se debe controlar?

1. Se realizará el **control de las cubriciones** mediante la cumplimentación del Parte de Cubrición (**SOPORTE DE PAPEL O Fichero Excell “Cubrición y Nacimientos” HOJA 2**)
En el apartado correspondiente a los *machos que se han utilizado*, se deberán incluir **todos los posibles machos que han estado cubriendo**.
El plazo máximo para la remisión a la Secretaría Técnica de ABLANSE del Parte de Cubrición es de una semana después de finalizado el periodo de cubrición
2. Se llevará también a cabo el **control de los nacimientos** mediante la cumplimentación del Parte o Declaración de Nacimientos (**SOPORTE EN PAPEL O Fichero Excell “Cubrición y Nacimientos” HOJA 2**)
En esta declaración, **además de las cabras que han parido, deberán registrarse también las cabras que quedaron vacías y las abortadas**.
En el apartado de *observaciones* se debe anotar cualquier incidencia habida durante la gestación.
3. Los datos del pesaje se registrarán en la ficha relativa al **Control de Pesos y crecimiento (SOPORTE EN PAPEL O Fichero Excell “Rendimientos”HOJA 3)**. La unidad en la que se han de expresar las pesadas es **en Kg**, usando dos decimales separados de la unidad por comas (no usar puntos). Se admitirán pesadas realizadas con **un margen máximo de 48 horas** arriba o bajo sobre la edad establecida (nacimiento, 30 días y 45 días), Cualquier anotación específica, especialmente aquella

que indique si el cabrito había comido o no antes de la pesada, deberá ser anotada como *observaciones*.

E- ¿Cómo tomar el peso a los cabritos?

1. **Usar únicamente la báscula digital** que se muestra en la **Figura**. La báscula y sus baterías son **suministradas por ABLANSE**. **No se debe emplear ninguna otra.**



2. Con una cuerda suave de **1.5 metros de longitud**, preparar un **lazo circular atando los dos extremos**,
3. Para preparar la báscula, primero **colgarla de una viga firme**. Para endenderla, pulsar el **botón ENCENDIDO (ON/OFF)**. Luego **determinar las unidades de medidas a Kg** pulsando el **botón UNIT** , y esperar a que se detenga el pesado.
4. Para **tarar la báscula con el material de sujeción** que se va a emplear durante las pesadas (lazo de cuerda), colocar en ella la cuerda. Para ello, tirar de los dos extremos del lazo dejando que la cuerda quede doble y anclando los dos extremos en el gancho de la báscula, **dejarla colgar y esperar a que se estabilicen las cifras de la báscula, luego y pulsar el botón izquierdo)**.. Inmediatamente después de que la pantalla muestre el valor cero, debemos retirar la cuerda y comenzar a pesar cabritos.
5. **Para sujetar al cabrito**, el lazo o cuerda se toma de la misma manera que antes, por los extremos y de forma doble y se pasa por el vientre del animal, luego introducimos la mano izquierda del cabrito entremedias de

los dos cordeles dejando que uno de ellos le cruce por delante del hombro derecho. El otro lado del lazo que quedó por el vientre, lo desplazamos más hacia atrás, de manera que suba a nivel de las dos ingles. **(Ver Figura)**

6. Levantamos al cabrito para **colgarlo en la báscula** tirando de las asas que forman los extremos del lazo que serán las que procedamos a enganchar en el garfio o gancho de la báscula. **(Ver Figura)**



7. Una vez que nos aseguremos que han quedado bien ancladas, soltamos y **esperamos a que el animal quede tranquilo e inmóvil y que las cifras que se muestran en la pantalla de la báscula se estabilicen.** Entonces se puede realizar la anotación de la pesada.
8. Realizar **comprobaciones de la tara cada 5 cabritos pesados**

F. ¿Cómo y dónde remitir los registros?

Los datos registrados deben ser remitidos dentro de los plazos establecidos para cada periodo a la Secretaría Técnica de ABLANSE en los ficheros de **formato Excell correspondientes a cada Anexo que les han sido remitidos.** Se enviarán **a través del correo electrónico a la siguiente dirección:**

-15 días tras final de cubrición

-15 días final de la paridera, nunca debe exceder más de 60 días, desde el primer nacimiento hasta la comunicación.

-15 días tras última pesada (30-45 días)

ablanse @cabrablancaserrana.com

En Córdoba, a 29 de Enero de 2016

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'E. Roderó', with a long horizontal flourish extending to the right.

Fdo. Evangelina Roderó Serrano
DIRECTORA TÉCNICA
DEL PROGRAMA DE MEJORA

ACTUALIZADO 01/01/2020